

Derechos ARCO

Compartamos Banco consciente de la importancia y relevancia del cumplimiento de los requerimientos que establece el marco legislativo de Protección de Datos Personales (Ley N°29733, Reglamento y Directiva de Seguridad asociados), te informa sobre los derechos ARCO:

¿Qué son los derechos ARCO?

Los derechos ARCO te permiten controlar y tener alcance de la información de tus datos personales que maneja Compartamos Banco en su banco de datos. De esta manera podrás revocar o modificar tu consentimiento, ejerciendo:

Derecho de Acceso: En Compartamos Banco, tienes el derecho de obtener información sobre tus datos personales, si estos se encuentran en nuestra base de datos, cómo están siendo usados, porque fueron recopilados, si han sido transferidos o que se desea hacer con ellos y en qué plazo.

Derecho de Rectificación: Tienes el derecho de actualizar y rectificar tus datos personales en caso se encuentren incompletos, inexactos o exista un error o falsedad en el registro de la base de datos de Compartamos Banco.

Derecho de Cancelación: Podrás solicitar la cancelación de tus datos personales del banco de datos de Compartamos Banco cuando estos ya no sean necesarios para la finalidad original para la cual hayan sido recopilados o en caso el plazo establecido para su tratamiento hubiera culminado. Este derecho no procedería en los casos en que la ley lo señale.

Derecho de Oposición: Tienes derecho a negar el tratamiento de tus datos personales cuando no exista un consentimiento para su uso o cuando son usados para motivos ajenos que puedan generar un perjuicio, siempre que una ley no mencione lo contrario.

Derecho de Información: El titular de datos personales tiene derecho a ser informado en forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y de manera previa a su recopilación, sobre la finalidad para la que sus datos personales serán tratados.

¿Cómo presentar una solicitud de Derechos ARCO e Información?

En nuestra red de agencias, presentando:

- Solicitud de derechos ARCO completada y firmada.
- Copia simple del Documento de Identidad.
- Documento original o copia legalizada del documento que acredite la rectificación de datos personales. (Solo en caso de Rectificación)
- En caso de terceros: Carta poder con firma legalizada y copia del Documento de Identidad.

¿Cuánto es el tiempo de atención?

El tiempo de atención es 20 días hábiles (para el Acceso) y 10 días hábiles (para Rectificación, Cancelación y Oposición) y 8 días hábiles (para Información) para informar al usuario.

- [Descarga la solicitud de Derechos ARCO e Información](#)
- [Revisa la relación de empresas vinculadas que trabajan con Compartamos Banco](#)